

PG03a Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes (2007/2008)

PG03a

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\frac{T_{sec}^c}{T_{sec}} \times 100$$

T_{sec}^c Número de escuelas telesecundarias de organización completa c que son atendidas por docentes d .

c Organización completa.

d Número de docentes en escuelas telesecundarias de organización completa, $d=1,2$.

T_{sec} Total de escuelas telesecundarias.

OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE CALIDAD EDUCATIVA

Eficacia y equidad

DESAGREGACIÓN

Entidad federativa

FUENTE

DGPP-SEP (2008). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2007/2008).

NOTA

A diferencia del indicador PG03b que se calcula con base en el número de grupos, este indicador contabiliza exclusivamente a las escuelas de organización completa, por lo que permite una mayor precisión en la detección de esta problemática.

DEFINICIÓN

Número de escuelas telesecundarias de organización completa con uno o dos docentes por cada cien del total en ese tipo de servicio. Una escuela telesecundaria es de organización completa si imparte los tres grados del nivel; ésta es unitaria cuando un docente está al frente de los tres grados y es bidocente cuando dos profesores se encargan de todos los grados.

INTERPRETACIÓN

En la medida que aumenta el porcentaje de telesecundarias unitarias y bidocentes, el indicador señala un mayor número de escuelas que se apartan del modelo pedagógico diseñado para este tipo de servicio, el cual supone la suficiencia de profesores, materiales y tiempos específicos de los programas de televisión diferenciados para cada grado. Por lo tanto, porcentajes altos del indicador significan un mayor alejamiento de las condiciones en las que originalmente debiera de organizarse este servicio educativo para una operación que permita al SEN lograr eficacia en los resultados educativos que espera en ese nivel.

UTILIDAD

Este indicador ayuda a distinguir en qué entidades se presenta una mayor proporción de telesecundarias con uno y dos docentes. También ofrece elementos para discutir estrategias de capacitación, elaboración de materiales didácticos más adecuados y la probable instrumentación de apoyo diverso a los docentes que atienden a alumnos de más de un grado en este tipo de servicio.

La escuela telesecundaria constituye un tipo de servicio que ofrece el Sistema Educativo Nacional desde 1965 en localidades pequeñas y marginadas. Las normas de creación y operación de este tipo de escuelas suponen la presencia de un docente por grado, quien opera los programas educativos transmitidos por televisión en horarios y tiempos específicos, así como la disponibilidad de materiales de trabajo diferenciados para sus alumnos y adecuados a cada grado educativo.

Una escuela telesecundaria es de organización completa si imparte los tres grados del nivel; se le denomina unitaria cuando un docente está al frente de los tres grados y bidocente si dos profesores se encargan de todos los grados. El presente indicador muestra el número de escuelas telesecundarias de organización completa con uno o dos docentes por cada cien del total.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes, respecto al total nacional de telesecundarias, ciclo escolar 2006/2007

21.5%

FUENTE

INEE, estimaciones a partir de *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2006/2007), DGPP-SEP.



PG03a-1

Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes por entidad federativa (2007/2008)

| Entidad federativa | Total de telesecundarias unitarias y bidocentes | | Telesecundarias unitarias | | Telesecundarias bidocentes | | Total de telesecundarias |
|---------------------|---|--------------|---------------------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------------------|
| | % | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | |
| Aguascalientes | 10.3 | 17 | 0.0 | 0 | 10.3 | 17 | 165 |
| Baja California | 36.0 | 27 | 20.0 | 15 | 16.0 | 12 | 75 |
| Baja California Sur | 47.1 | 24 | 9.8 | 5 | 37.3 | 19 | 51 |
| Campeche | 23.5 | 35 | 1.3 | 2 | 22.1 | 33 | 149 |
| Coahuila | 48.0 | 47 | 17.3 | 17 | 30.6 | 30 | 98 |
| Colima | 8.5 | 5 | 1.7 | 1 | 6.8 | 4 | 59 |
| Chiapas | 5.5 | 70 | 0.5 | 6 | 5.0 | 64 | 1 281 |
| Chihuahua | 50.3 | 153 | 22.7 | 69 | 27.6 | 84 | 304 |
| Distrito Federal | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 49 |
| Durango | 66.5 | 375 | 48.9 | 276 | 17.6 | 99 | 564 |
| Guanajuato | 9.3 | 98 | 1.5 | 16 | 7.8 | 82 | 1 050 |
| Guerrero | 27.1 | 215 | 7.8 | 62 | 19.3 | 153 | 794 |
| Hidalgo | 14.4 | 110 | 2.2 | 17 | 12.2 | 93 | 762 |
| Jalisco | 17.4 | 110 | 1.0 | 6 | 16.5 | 104 | 632 |
| México | 6.8 | 68 | 0.7 | 7 | 6.1 | 61 | 1 006 |
| Michoacán | 9.6 | 81 | 1.2 | 10 | 8.4 | 71 | 845 |
| Morelos | 2.7 | 4 | 0.0 | 0 | 2.7 | 4 | 151 |
| Nayarit | 37.1 | 109 | 10.5 | 31 | 26.5 | 78 | 294 |
| Nuevo León | 18.5 | 15 | 0.0 | 0 | 18.5 | 15 | 81 |
| Oaxaca | 5.0 | 69 | 1.9 | 27 | 3.0 | 42 | 1 394 |
| Puebla | 7.7 | 104 | 2.0 | 27 | 5.7 | 77 | 1 356 |
| Querétaro | 0.8 | 2 | 0.0 | 0 | 0.8 | 2 | 237 |
| Quintana Roo | 18.4 | 30 | 3.1 | 5 | 15.3 | 25 | 163 |
| San Luis Potosí | 41.8 | 494 | 22.1 | 262 | 19.6 | 232 | 1 183 |
| Sinaloa | 22.5 | 68 | 1.3 | 4 | 21.2 | 64 | 302 |
| Sonora | 55.7 | 166 | 37.9 | 113 | 17.8 | 53 | 298 |
| Tabasco | 8.4 | 38 | 0.0 | 0 | 8.4 | 38 | 450 |
| Tamaulipas | 21.3 | 63 | 2.4 | 7 | 18.9 | 56 | 296 |
| Tlaxcala | 2.9 | 4 | 0.7 | 1 | 2.1 | 3 | 140 |
| Veracruz | 12.5 | 254 | 1.6 | 33 | 10.9 | 221 | 2 033 |
| Yucatán | 1.1 | 2 | 0.0 | 0 | 1.1 | 2 | 177 |
| Zacatecas | 56.3 | 502 | 33.9 | 302 | 22.4 | 200 | 891 |
| Nacional | 19.4 | 3 359 | 7.6 | 1 321 | 11.8 | 2 038 | 17 330 |

 Fuente: INEE, estimaciones a partir de *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2007/2008), DGPP-SEP.

PG

El objetivo de esta medida es señalar las proporciones de las escuelas telesecundarias que se alejan de la normatividad y mostrar la distribución con uno o dos docentes a nivel nacional y por estados.

Aproximadamente una quinta parte de escuelas telesecundarias de organización completa trabajan con uno o dos docentes. Dado que este esquema no es la forma regular en la que deberían operar, sus docentes enfrentan una situación compleja al tener que improvisar el manejo del contenido de los programas y los tiempos de instrucción para atender simultáneamente a alumnos de diversos grados y edades, incurriendo en una posible ineficiencia al reducir los tiempos de enseñanza para cada grado. En consecuencia, los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven afectados por no contar con un modelo pedagógico adecuado ante tales circunstancias, lo cual puede conducir a una desigualdad en las oportunidades educativas de los alumnos que asisten a este tipo de escuelas y limitar la eficacia del SEN para lograr los resultados educativos esperados.

Aparentemente son razones económicas las que originan la existencia de estas escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes, debido a que es costoso asignar

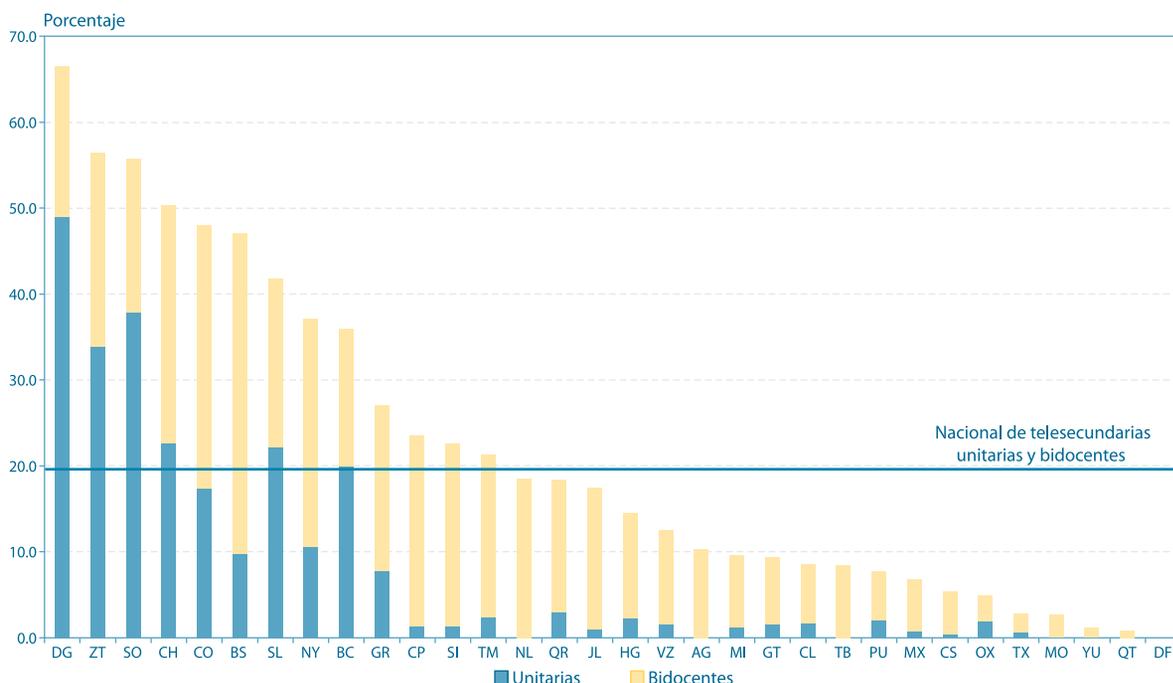
un docente para cada grado cuando las poblaciones escolares son muy reducidas (aproximadamente este tipo de escuelas atiende a 7% del total de alumnos en telesecundarias). No obstante, esta solución es ineficaz, ya que disminuye las oportunidades educativas de sus alumnos, por lo que el SEN debiera implementar un esquema pedagógico adecuado a dichas condiciones, en términos de equidad.

Al inicio del ciclo escolar 2007/2008 se contaron 17 330 escuelas telesecundarias; de éstas, poco más de 19% se organizaba con uno o dos docentes (3 359); 7.6% eran atendidas por un docente y casi 12% por dos (véase tabla PG03a-1).

La gráfica PG03a-1 permite hacer un análisis del indicador por entidad federativa; ahí se observa que los estados con los mayores porcentajes de escuelas telesecundaria de organización completa unitarias y bidocentes son Durango (66.5%), Zacatecas (56.3%), Sonora (55.7%) y Chihuahua (50.3%), con más de la mitad de sus escuelas telesecundarias operando de esta forma. En esta gráfica, además, se puede distinguir que en los mismos estados predominan las telesecundarias unitarias, las cuales representan un reto mayor para sus

PG03a-1

Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes por entidad federativa (2007/2008)



Fuente: INEE, estimaciones a partir de Estadísticas continuas del formato 911 (inicio de ciclo escolar 2007/2008), DGPP-SEP.



docentes, sobre todo si se considera que en algunas ocasiones ellos también están al frente de las actividades administrativas y/o directivas.

En el anexo electrónico de esta edición es posible consultar las tablas PG03a-A2 y PG03a-A3. La primera representa las distintas formas de organización de las escuelas telesecundarias según el número de docentes y grados que atiende (ver nota técnica). La segunda muestra los valores absolutos y relativos de la cantidad de alumnos que asisten a las telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes; en total ambas registran 85 971 alumnos, es decir, casi 7% de la matrícula total de las telesecundarias del país. De este

porcentaje, la mayor parte (4.9%) de los alumnos asiste a escuelas bidocentes, mientras que 2% lo hace a las escuelas unitarias.

Finalmente es importante mencionar que, además de las dificultades pedagógicas que puede implicar para sus docentes el atender simultáneamente a alumnos de los tres grados, también en investigaciones recientes (Martínez, 2005) se señala que, aun cuando en algunas de estas escuelas se tiene una infraestructura inadecuada que afecta su funcionamiento regular, como la falta de luz eléctrica, televisores, decodificadores, antenas y materiales didácticos insuficientes, ofrecen el servicio educativo a poblaciones vulnerables.

PG

NOTA TÉCNICA

El indicador PG03a *Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes* se construyó a partir de la tabla PG03a-A2, la cual refleja el tipo de organización de las escuelas telesecundarias en el ciclo escolar 2007/2008. Las escuelas telesecundarias a las que les corresponde un docente para cada grado se identifican en la diagonal sombreada de esa misma tabla. Estas escuelas representan casi el 80% del total en ese tipo de servicio (13 729). Por encima de esta diagonal se encuentran las telesecundarias que tienen un profesor trabajando con dos y tres grados educativos (228 y 1 321 escuelas, respectivamente) y dos profesores atendiendo los tres grados educativos (2 038), de las cuales se consideran las que imparten los tres grados (primero, segundo y tercero) con uno y dos docentes a su cargo para la construcción del indicador; en total suman 3 359 (1 321 más 2 038 escuelas) telesecundaria.

Por último, debajo de la diagonal se identifican los casos atípicos en los que la escuela pudiera estar operando ineficientemente al contar con un mayor número de profesores que de grados, éstas escuelas representan tan sólo el 0.1% (14) del total de telesecundarias.

ANEXO ELECTRÓNICO

PG03a **Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes (2007/2008)**

PG03a-A2 Escuelas telesecundarias según número de grados y de docentes (2007/2008)

PG03a-A3 Alumnos en escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes según entidad federativa (2007/2008)